



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 051

Fecha (dd/mm/aaaa): 24-03-2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 027 2017 00001 00	Verbal	GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA	AZUCENA DIAZ CAMPOS	Auto que Avoca Conocimiento Requiere demandante y abogado, artículo 317 del CGP. J27CMB	23/03/2023		
68001 40 03 027 2019 00440 00	Ejecutivo Singular	OSCAR MAURICIO PINZON ARIAS	RAMIRO PICO MAYORGA	Auto que Avoca Conocimiento Corrige Mandamiento, Requiere demandante y abogado, artículo 317 del CGP. J27CMB	23/03/2023		
68001 40 03 027 2020 00367 00	Verbal	GENY DUARTE MENDEZ	LIZETH PAOLA DUARTE LEGUIZAMON	Auto que Avoca Conocimiento Aprueba costas, J27CMB	23/03/2023		
68001 40 03 002 2021 00339 00	Ejecutivo Singular	ESTRUCTURASOTO S.A.S.	ASSIGNIA COLOMBIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para el 26 de julio de 2023, a las 9:00am, decreta pruebas	23/03/2023		
68001 40 03 027 2021 00365 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL -COOPCENTRAL-	TEOFILO CAMACHO RINCON	Auto que Avoca Conocimiento Requiere demandante y abogado, artículo 317 del CGP. J27CMB	23/03/2023		
68001 40 03 002 2021 00501 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	VICENTE CACERES JEREZ	Auto Requiere Apoderado Y Demandante, artículo 317 del CGP. No tiene en cuenta aviso	23/03/2023		
68001 40 03 027 2021 00635 00	Ejecutivo Singular	NELY TEREZA MORALES ROJAS	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ PINZON	Auto que Avoca Conocimiento Aprueba costas. J27CMB	23/03/2023		
68001 40 03 002 2021 00674 00	Ejecutivo Singular	COLCOMERCIO S.A.S.	FREDDY ALBERTO OCHOA CORTES	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	23/03/2023		
68001 40 03 002 2021 00760 00	Ejecutivo Singular	VERSARA SOLUCIONES S.A.S.	EDWIN FERNANDO VALENCIA PINZON	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	23/03/2023		
68001 40 03 027 2022 00063 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	JULIETH ARDILA HERRAN	Auto que Avoca Conocimiento Requiere demandante y abogado, artículo 317 del CGP. J27CM	23/03/2023		
68001 40 03 027 2022 00222 00	Insolencia de Personas Naturales No Comerciales	CHAYANNE MORALES REY	CHAYANNE MORALES REY	Auto que Avoca Conocimiento J27CMB	23/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 002 2022 00268 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTISERVICIOS COOTRACOLTA LTDA	MARTHA LUCIA BLANCO	Auto Requiere Apoderado Y Demandante artículo 317 del CGP. No tiene en cuenta citatorios	23/03/2023		
68001 40 03 027 2022 00336 00	Ejecutivo Singular	RAPHAEL ROJAS MANTILLA	INVERSORA HOTELERA COLOMBIANA S.A	Auto que Avoca Conocimiento Fija fecha audiencia, Artículo 372 y 373, para el 25 de julio de 2023, a las 9:00am. J27CMB	23/03/2023		
68001 40 03 027 2022 00446 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS INVERCOOP	MARIA FERNANDA URIBE OSPINA	Auto que Avoca Conocimiento Requiere demandante y apoderado, artículo 317 del CGP, J27CMB	23/03/2023		
68001 40 03 002 2022 00535 00	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL LACAM S.A.S.	CIRO ESTEBAN VILLARREAL AMAYA	Auto que Ordena Correr Traslado Excepciones merito, Reconoce personería	23/03/2023		
68001 40 03 027 2022 00548 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - FUNDESAN-	HUGO ARMANDO MENDOZA PLATA	Auto que Avoca Conocimiento Requiere demandante y abogado, artículo 317 del CGP. J27CMB	23/03/2023		
68001 40 03 002 2022 00558 00	Ejecutivo Singular	MARIA FERNANDA LOPEZ ROJAS	CLAUDIA JEANNETH CHAPARRO ROJAS	Auto de Tramite Niega adición pruebas	23/03/2023		
68001 40 03 002 2022 00580 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARGARET EUGENIA LADINO ACUÑA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	23/03/2023		
68001 40 03 002 2022 00630 00	Ejecutivo Singular	COLEGIO FRANCISCANO DEL VIRREY SOLIS DE BUCARAMANGA	MONICA PATRICIA CEDIEL PINZON	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	23/03/2023		
68001 40 03 002 2022 00648 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EL CIELO	GUILLERMO CELIS BUITRAGO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	23/03/2023		
68001 40 03 027 2022 00669 00	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO BALAGUERA REYES	LUZ STELLA CASTRO CASTELLANOS	Auto que Avoca Conocimiento Ordena seguir adelante la ejecución. J27CMB	23/03/2023		
68001 40 03 027 2022 00724 00	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA	INOCENCIO SARMIENTO MONSALVE	Auto que Avoca Conocimiento Requiere demandante y abogado, artículo 317 del CGP. J27CMB	23/03/2023		
68001 40 03 002 2023 00068 00	Sucesión Por Causa de Muerte	ORLINDA PEDRAZA CARREÑO	Causante PEDRO JULIO PEDRAZA CARREÑO (Q.E.P.D.)	Auto Rechaza Demanda	23/03/2023		
68001 40 03 002 2023 00069 00	Ejecutivo Singular	CAHORS S.A.S.	LUIS ERNESTO ROJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/03/2023		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 002 2023 00070 00		Ejecutivo Singular	HARINERA INDUPAN S.A.S.	R&H TRADING COMPANY S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/03/2023		
68001 40 03 002 2023 00071 00		Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ABEDULIO CAMARGO BENITEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/03/2023		
68001 40 03 002 2023 00072 00		Ejecutivo Singular	THE ENGLISH EASY WAY S.A.S.	DEBORA CAROLINA GRAFFE PALACIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/03/2023		
68001 40 03 002 2023 00074 00		Abreviado	GLADYS NUBIA GALAN GUEVARA	FERNANDO OTERO SERRANO	Auto admite demanda	23/03/2023		
68001 40 03 002 2023 00075 00		Ejecutivo Singular	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER - FUNDESAN-	ESPERANZA CELIS HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/03/2023		
68001 40 03 002 2023 00120 00		Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	WILLIAM FORERO RICO	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/03/2023		
68001 40 03 002 2023 00121 00		Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA S.A. - H.G. CONSTRUCTORA S.A.	JOHAN ARMANDO GUTIERREZ MENDOZA	Retiro demanda	23/03/2023		
68001 40 03 002 2023 00122 00		Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	HERNANDO ROMERO LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	23/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24-03-2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EDWARD BARAJAS MENDOZA
SECRETARIO